

“El nuevo Programa Marco consolida el modelo europeo de investigación”

MALEN RUIZ DE ELVIRA
Bruselas

José Manuel Silva Rodríguez (Chantada, 1949) ha pasado por varios puestos de mucho trabajo durante sus ya largos años en la Comisión Europea, pero el que ocupa desde hace un año, la Dirección General de Investigación, no es más cómodo. Tiene que gestionar directamente la financiación y coordinación de una gran parte de la investigación europea. Con el inicio, hace un mes, del VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, su labor se hace más compleja. El mayor programa público de financiación de la ciencia del mundo (véase *Futuro*, del 24 de enero) va a durar siete años y tiene un presupuesto de 53,2 millones de euros. De la dirección general que coordina Silva dependen ya 2.000 personas (es una de las mayores de la Comisión) y el nuevo programa (en el que también están implicadas otras direcciones generales) va a obligar a externalizar parte de la gestión, lo que supondrá la creación de las dos primeras agencias de su historia. La Comisión espera que a través del nuevo programa se creen puestos de trabajo para 57.000 científicos.

Pregunta. ¿Qué destacaría del nuevo Programa Marco y por qué durará siete años, en vez de los cuatro tradicionales?

Respuesta. Representa un salto cualitativo importante en la participación de los mecanismos europeos en la investigación comunitaria. No se hace investigación sólo dentro del Programa Marco, pero es una parte sustancial de la investigación europea y tiene figuras que sólo pueden llevarse a cabo en un marco comunitario. Es más largo por varias razones, pero las más importantes son darle una gran visibilidad al programa; que tiene la misma duración que las perspectivas financieras y por tanto que los fondos estructurales, y hay elementos de sinergia que consideramos importantes entre estos últimos y el Programa Marco con vistas al Proceso de Lisboa. Hay también figuras de larga duración, grandes proyectos, como las iniciativas tecnológicas conjuntas.

P. ¿Cuáles son las principales novedades?

R. Intenta cubrir todos los aspectos en los cuales se necesita una acción pública en el dominio de la ciencia. Va de la investigación básica, con el programa Ideas, muy ambicioso, que incluye la creación del Consejo Europeo de Investigación, al otro extremo, que se concreta en las ciudades iniciativas tecnológicas. Se abre respecto a los mecanismos que había en el anterior y se consolida el método europeo de investigación, con sus problemas y ventajas, como los consorcios. Va a haber especial atención a la implicación en investigación de la pequeña y mediana empresa, que constituye el 99% de las empresas europeas. La paleta del pintor está bastante llena y es cuestión de mezclar los



José Manuel Silva Rodríguez, director general de Investigación de la Comisión Europea.

“En la Comisión Europea tenemos un doble objetivo: garantizar el buen uso de los fondos públicos y hacerlo de la forma más simple posible”

“El decir ‘tanto pongo, tanto me llevo’ no figura en las normas de gestión del Programa Marco, que es un programa de excelencia”

ingredientes para saber lo que es más adecuado en cada caso.

P. ¿Y en cuanto a los mecanismos financieros?

R. Tenemos un mecanismo financiero nuevo de la Comisión con el Banco Europeo de Inversiones para dar créditos para investigación dentro y fuera del Programa Marco. También, para los participantes pequeños, va a haber un fondo de garantía que suscribirán para cubrir los riesgos colectivos de su participación. Ya no se les piden garantías bancarias.

P. ¿Se ha intentado reducir la burocracia que muchos científicos han criticado en programas marco anteriores?

R. En la Comisión Europea tenemos un doble objetivo: garantizar el buen uso de los fondos públicos y hacerlo de la forma más simple posible. Combinar estas dos cosas es lo que intentamos. Hemos incidido sobre todo en aligerar la burocracia en la vida del proyecto, una vez que se acepta, durante el tiempo en que se realiza. Queremos que el diálogo entre el administrado y la administración sea más fácil. Sin embargo, quiero que quede muy claro que mi obligación es salvaguardar los intereses financieros de la institución, conseguir el mejor uso posible del dinero público.

P. ¿Cuándo se harán las convocatorias para presentar proyectos?

R. Acabamos de lanzar la primera convocatoria y las futuras las intentaremos agrupar lo más posible, pero no tenemos ninguna norma que nos impida lanzar otras este mismo año. Los proyectos seguirán durando entre tres y cinco años.

P. ¿Qué diferencia a las plataformas tecnológicas, que ya existían, y las nuevas iniciativas tecnológicas conjuntas?

R. Las plataformas tecnológicas son un gran mercado de la ciencia y la tecnología, un foro de debate que nosotros financiamos y que nos son muy útiles para establecer prioridades consensuadas. Son 37 y abarcan prácticamente todas las ramas del saber. Las iniciativas tecnológicas conjuntas están dentro del Programa Marco, son a gran escala e implican una colaboración y unas inversiones considerables. La Comisión va a presentar una propuesta esta primavera para crearlas en torno a seis temas importantes, como el motor limpio y la medicina innovadora. Quiero subrayar los debates que se realizan en las plataformas tecnológicas, que influyen en los proyectos de los programas donde hay más proximidad al mercado.

P. ¿Pueden otros países participar en el Programa Marco?

R. Sí, todo el Programa Marco está abierto en principio a la

cooperación internacional. Queremos dar un salto cualitativo en este tema, reforzando las relaciones con países terceros en materia científica. Hay varios mecanismos, como que entre en un consorcio un centro de investigación de un país extranjero. Existe la posibilidad de que obtengan becas científicas no europeas, y también las universidades europeas podrán obtener subvenciones para traer a Europa a grandes científicos extranjeros. Y se pueden hacer convocatorias que exijan la participación internacional.

P. En el anterior Programa Marco, España ha obtenido menos retorno (en fondos y proyectos) de lo aportado. ¿Cuál es su opinión sobre este hecho?

R. La palabra retorno no figura en ninguna línea del Programa Marco. Es un programa de excelencia, competitivo, en el que la idea básica es que las subvenciones las reciban los mejores. El decir, “tanto pongo, tanto me llevo” no figura dentro de las normas de gestión del PM, que tiene que fomentar la mejor investigación en Europa. Sin embargo, intentamos, a través de las prioridades, que las convocatorias sean integradoras y no excluyentes y los consorcios europeos son un elemento que facilita la distribución del dinero comunitario entre las distintas partes de Europa. Y además, hay que mirar todos los ángulos para obtener la verdadera fotografía de la situación en España, como la posibilidad de utilizar los fondos estructurales, que también es dinero comunitario, para mejorar la ciencia y la tecnología. Y lo que yo veo es que en España hay buenos científicos, buenas estructuras y mucho entusiasmo por entrar en el Programa Marco y se va a dar una buena participación.